

ÁREA
RESPONSABLE:
PROCEDIMIENTO:

Subdirección de Supervisión y Control

Seguimiento a los Mantenimientos Preventivos

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Garantizar la alta seguridad y confiabilidad de las comunicaciones privadas del C. Presidente de la República con sus gabinetes Legal, Ampliado y de Apoyo así como Gobernadores Estatales, mediante sistemas instrumentados con tecnología de vanguardia.

OBJETIVO

Verificar que se lleven a cabo los mantenimientos preventivos a los sistemas de comunicaciones e infraestructura de telecomunicaciones, mediante el seguimiento a las áreas y empresas externas encargadas de dichos mantenimientos, con el objetivo de mantener los equipos en óptimas condiciones de operación y reducir los tiempos de respuesta a las fallas que se presenten

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

- 1.- La Subdirección de Supervisión y Control mantendrá un intercambio constante de información relativa a los mantenimientos preventivos entre las áreas internas y las empresas externas encargadas de dichos mantenimientos.
- 2.- La Subdirección de Supervisión y Control dará seguimiento constante a los mantenimientos preventivos de inicio a fin, para mantener actualizada el status de los mismos.
- 3.- La Subdirección de Supervisión y Control elaborará un informe mensual de los mantenimientos preventivos realizados para llevar un control estadístico de los mismos y poder valorar los tiempos de respuesta, así como el cumplimiento de la meta establecida.
- 4.- La Subdirección de Supervisión y Control propondrá a las áreas encargadas de los mantenimientos preventivos ajustes y mejoras en sus procesos para mejorar los tiempos de respuesta y dar cumplimiento a las metas establecidas.

ÁREA RESPONSABLE:	Subdirección de Supervisión y Control
PROCEDIMIENTO:	Seguimiento a los Mantenimientos Preventivos
DURACIÓN TOTAL:	12 horas

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Empresa Externa/ Coordinación de Sistemas de Conmutación	Lleva a cabo los mantenimientos preventivos a los sistemas de comunicaciones.	2 horas
02	Subdirección de Infraestructura de Telecomunicaciones	Lleva a cabo los mantenimientos preventivos para la infraestructura de telecomunicaciones.	2 horas
03	Subdirección de Supervisión y Control	Da seguimiento a los programas de mantenimientos preventivos, manteniendo un intercambio constante de información.	2 horas
04		Elabora, en caso de llevar acabo el mantenimiento preventivo, el “Informe de Mantenimientos Preventivos” (MP-414-PR14-P01-F01) .	1 hora
05	Coordinación de Sistemas de Conmutación	Reprograma el mantenimiento preventivo, en caso de no llevar acabo dicho mantenimiento en los sistemas de comunicaciones.	2 horas
06	Subdirección de Infraestructura de Telecomunicaciones	Reprograma el mantenimiento preventivo, en caso de no llevar acabo dicho mantenimiento en la infraestructura de telecomunicaciones.	2 horas
07	Subdirección de Supervisión y Control	Elabora, en caso de llevar acabo el mantenimiento preventivo, el informe de mantenimientos preventivos.	1 hora
		TERMINA PROCEDIMIENTO	